



MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social

1.- ANTECEDENTES

La recién creada Dirección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Actopan (2024-2027) surge de la preocupación por mejorar el bienestar de todos los habitantes del municipio. Con este propósito, la Dirección se enfoca en un objetivo claro: informar, acercar y facilitar el acceso de la población a los diversos programas de bienestar ofrecidos por los gobiernos federal, estatal y municipal. Esta iniciativa responde a la realidad de que la mayoría de las veces, los ciudadanos desconocen la existencia de estos programas, lo que dificulta su aprovechamiento.

El problema principal que busca atender el Programa Bienestar Social (BS), son las bajas condiciones de calidad de vida que afectan a los grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo. Esta situación se manifiesta principalmente a través de la pobreza multidimensional y la vulnerabilidad, tanto por carencias sociales como por insuficiencia de ingresos.

Un análisis de las principales carencias sociales en Actopan durante el año 2020 revela que las más significativas fueron la falta de acceso a la seguridad social, a los servicios de salud y a la alimentación. De acuerdo al CONEVAL (2020), el 44.4% de la población de Actopan se encuentra en pobreza moderada y 3.66% en pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 33.3%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 5.22%.

Para abordar de manera integral este problema, el Programa de Bienestar Social articula sus esfuerzos a través de la coordinación de diversas áreas del ayuntamiento, incluyendo la propia área de Bienestar Social, así como las direcciones de Deporte, la Instancia de la Mujer, el Instituto de la Juventud y la Coordinación Sexo Genérica. Esta colaboración interdepartamental busca generar sinergias y ofrecer un apoyo más completo a la población vulnerable, contribuyendo así a la reducción de los índices de pobreza en el municipio.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La problemática central son las bajas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo, manifestadas en pobreza multidimensional y vulnerabilidad por carencias sociales e ingresos. Entre 2010 y 2020, el municipio de Actopan experimentó avances significativos en la reducción de ciertas carencias sociales. Destaca la disminución en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que pasó de un 24.5% a un 7.5%, lo cual indica una mejora considerable en las condiciones habitacionales de una parte importante de la población. Asimismo, se observó una reducción en el rezago educativo, disminuyendo del 16.7% al 11.5%, lo que sugiere un progreso en la garantía del derecho a la escolaridad obligatoria. En cuanto a la carencia por acceso a la alimentación, aunque se redujo de 26.6% a 21.2% entre 2010 y 2020, este indicador tuvo un incremento respecto a 2015 y sigue siendo preocupante, afectando a más de una quinta parte de la población y vulnerando su derecho a la alimentación.

No obstante estos avances, Actopan enfrenta desafíos persistentes en otras áreas cruciales del bienestar social. La carencia por acceso a la seguridad social se mantiene como la más elevada, afectando al 72.5% de la población, lo que implica que una gran mayoría carece de protección en términos de asistencia médica, seguridad de ingresos y acceso a jubilaciones o pensiones. Adicionalmente, la carencia por acceso a los servicios de salud incluso se incrementó entre 2010 y 2020, pasando del 34.2% al 35.4%, señalando que más de un tercio de la población no cuenta con afiliación o derecho a recibir servicios médicos de instituciones públicas o privadas.

En contraste, la carencia por calidad y espacios de vivienda es la menos prevalente, afectando al 5% de la población. En resumen, el análisis de la evolución de las carencias sociales en Actopan revela un panorama mixto. Si bien se han logrado avances importantes en la mejora de las viviendas y la reducción del rezago educativo, persisten desafíos significativos, especialmente en el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, mientras que la inseguridad alimentaria sigue siendo una preocupación latente. Estos datos subrayan la necesidad de continuar implementando estrategias focalizadas para abordar las carencias sociales más apremiantes en el municipio.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Programa de Cultura Física y Deporte: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente fundamental de la educación integral y el bienestar de la población actopense, contribuyendo a revertir el bajo nivel de activación física y práctica deportiva a nivel nacional.

Este objetivo general se deriva directamente del problema central identificado por el "La problemática central son las bajas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo, manifestadas en pobreza multidimensional y vulnerabilidad por carencias sociales e ingresos. Entre 2010 y 2020, el municipio de Actopan experimentó avances significativos en la reducción de ciertas carencias sociales. Destaca la disminución en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, que pasó de un 24.5% a un 7.5%, lo cual indica una mejora considerable en las condiciones habitacionales de una parte importante de la población. Asimismo, se observó una reducción en el rezago educativo, disminuyendo del 16.7% al 11.5%, lo que sugiere un progreso en la garantía del derecho a la escolaridad obligatoria. En cuanto a la carencia por acceso a la alimentación, aunque se redujo de 26.6% a 21.2% entre 2010 y 2020, este indicador tuvo un incremento respecto a 2015 y sigue siendo preocupante, afectando a más de una quinta parte de la población y vulnerando su derecho a la alimentación.

No obstante estos avances, Actopan enfrenta desafíos persistentes en otras áreas cruciales del bienestar social. La carencia por acceso a la seguridad social se mantiene como la más elevada, afectando al 72.5% de la población, lo que implica que una gran mayoría carece de protección en términos de asistencia médica, seguridad de ingresos y acceso a jubilaciones o pensiones. Adicionalmente, la carencia por acceso a los servicios de salud incluso se incrementó entre 2010 y 2020, pasando del 34.2% al 35.4%, señalando que más de un tercio de la población no cuenta con afiliación o derecho a recibir servicios médicos de instituciones públicas o privadas.

En contraste, la carencia por calidad y espacios de vivienda es la menos prevalente, afectando al 5% de la población. En resumen, el análisis de la evolución de las carencias sociales en Actopan revela un panorama mixto. Si bien se han logrado avances importantes en la mejora de las viviendas y la reducción del rezago educativo, persisten desafíos significativos, especialmente en el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, mientras que la inseguridad alimentaria sigue siendo una preocupación latente. Estos datos subrayan la necesidad de continuar implementando estrategias focalizadas para abordar las carencias sociales más apremiantes en el municipio. en México". La intervención busca incidir en este problema promoviendo la actividad física y el deporte en diversos niveles, desde la masificación y el deporte social para la población actopense, hasta el apoyo al deporte de alto rendimiento. Al fortalecer la práctica deportiva, el programa busca contrarrestar los estilos de vida no saludables y prevenir el aumento de riesgos de salud asociados al sedentarismo, como las enfermedades no transmisibles y crónico degenerativas, identificados como efectos principales del problema.

Programa de Apoyo para las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF): Este programa busca empoderar a las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios de orientación y atención especializada en las unidades apoyadas por el PAIMEF, para lograr una vida libre de violencia. Este objetivo general deriva directamente de la misión y la problemática que el PAIMEF busca abordar que es la violencia contra las mujeres y la necesidad de brindarles apoyo para su empoderamiento y una vida sin violencia. La intervención se centra en las mujeres que ya se encuentran en situación de violencia y buscan ayuda, reconociendo su vulnerabilidad y la necesidad de ofrecerles herramientas para romper el ciclo de la violencia.

Los objetivos específicos del programa se enfocan en fortalecer las capacidades institucionales para abordar la violencia, prevenir la violencia a través de la coordinación y la sensibilización, así como dar atención y empoderar a las mujeres que ya están viviendo situaciones de violencia, ofreciéndoles apoyo especializado para su recuperación y autonomía. Al alcanzar estos objetivos, el PAIMEF busca contribuir de manera efectiva a que las mujeres en esta situación puedan construir una vida libre de violencia.

4.- COBERTURA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), en el municipio de Actopan, cuenta con una población total de 61,002 habitantes de la población 29, 077 son hombres lo que representan el 47.66% y 31,925 son mujeres y representa el 52.33%.

Según la ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares), estima que, en el estado de Hidalgo, 70.6% de las mujeres de 15 años o más, experimentan algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica Patrimonial a lo largo de la vida y el 43% en los últimos 12 meses .

Aproximadamente el 20% de la población practica alguna disciplina deportiva.

Existen 9 espacios deportivos bajo resguardo del municipio, que necesitan mantenimiento y en el caso de la unidad deportiva remodelación.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
<p>61,002 Población total del municipio</p>	<p>El 10.6% de mujeres de 16 años o más, que experimentan algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica Patrimonial a lo largo de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 20% de la población practica que práctica alguna disciplina deportiva. • 9 espacios deportivos bajo resguardo del municipio, que necesitan mantenimiento y en el caso de la unidad deportiva remodelación. 	<p>No aplica. Es de nueva creación ya que es el primer año de implementación conforme a la MML</p>

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

- Quinquenal, a través de la Encuesta Intercensal, 2025 del INEGI.
- Anual, a través de los Registros internos de las siguientes áreas del Gobierno Municipal de Actopan: Dirección del Bienestar; Dirección del Deporte; Instancia de la Mujer; e Instancia de la Juventud.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Instancia de la Mujer

- Mediante el módulo de la mujer, se difunden los servicios con los que cuenta la IDM.
- Se gestionan y promueven talleres, pláticas y asesorías para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y para la igualdad de género.
- Se brinda acompañamiento terapéutico a mujeres víctimas de Violencia para reducir el deterioro y los trastornos emocionales,
- Se llevan a cabo procedimientos o procesos judiciales de carácter familiar y penal para ejercer los derechos de la víctima.
- Se organizan talleres de capacitación laboral para la autonomía de la mujer.
- Se tramitar ante el IHEA la asesoría para la culminación y certificación de estudios primaria, secundaria y medio superior.
- Se Proporciona alojamiento, y seguridad para salvaguardar la integridad física de la persona en situación vulnerable.

Todas estas intervenciones se reportan mediante evidencias fotográficas, listas de asistencias, expedientes confidenciales que se encuentra en la Instancia de la Mujer.

Deporte

- Darle mantenimiento a los espacios deportivos.
- Gestionar actividades físicas

Bienestar Social

La Dirección de Bienestar del Gobierno de Actopan. Hidalgo, tiene como una acción sustantiva referente a la vinculación y gestión de los Programas federales, a través de proporcionar información como fechas de vigencia, módulos de atención, documentación, fechas de pago, de los siguientes Programas:

- Pensión de mujeres Bienestar
- Pensión para adultos mayores
- Programa de apoyos para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Con relación a los Programas estatales, la Dirección de Bienestar difunde la información a la población actopense como fechas de vigencia, módulos de atención, documentación, fechas de pago y de ser necesario se apoya en la inscripción, de los siguientes programas:

- Programa de Apoyo a Madres trabajadoras
- Programa Bienestar y Desarrollo

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

- 1) Sujetos a Reglas de Operación.
 2) Otros Subsidios (Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.)
 3) Prestación de servicios Públicos (Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: Funciones de gobierno; Funciones de desarrollo social; Funciones de desarrollo económico.
 4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

SI	1	2	3	4
NoN				

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico:

Alimentación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Salud	<input checked="" type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Vivienda	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Seguridad Social	<input checked="" type="checkbox"/>	Directo	<input checked="" type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
No Discriminación	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Medio ambiente sano	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>
Bienestar Económico	<input type="checkbox"/>	Directo	<input type="checkbox"/>	Indirecto	<input type="checkbox"/>



MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población objetivo es el municipio de Actopan, el cual de acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), cuenta con una población total de 61,002 habitantes, de la población 29, 077 son hombres lo que representan el 47.66% y 31,925 son mujeres y representa el 52.33%.

POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

- Según la ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares), estima que, en el estado de Hidalgo, 70.6% de las mujeres de 15 años o más, experimentan algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica Patrimonial a lo largo de la vida y el 43% en los últimos 12 meses.
- Aproximadamente el 20% de la población practica alguna disciplina deportiva.
- Existen 9 espacios deportivos bajo resguardo del municipio, que necesitan mantenimiento y en el caso de la unidad deportiva remodelación.

PROBLEMATICA CENTRAL (PROPOSITO)

Bajas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo

MAGNITUD DEL PROBLEMA

61,002 Población total del municipio.	No aplica. Es de nueva creación ya que es el primer año de implementación conforme a la MML	Reducción de pobreza de 27869 personas
--	---	--

EFFECTO SUPERIOR (FIN)

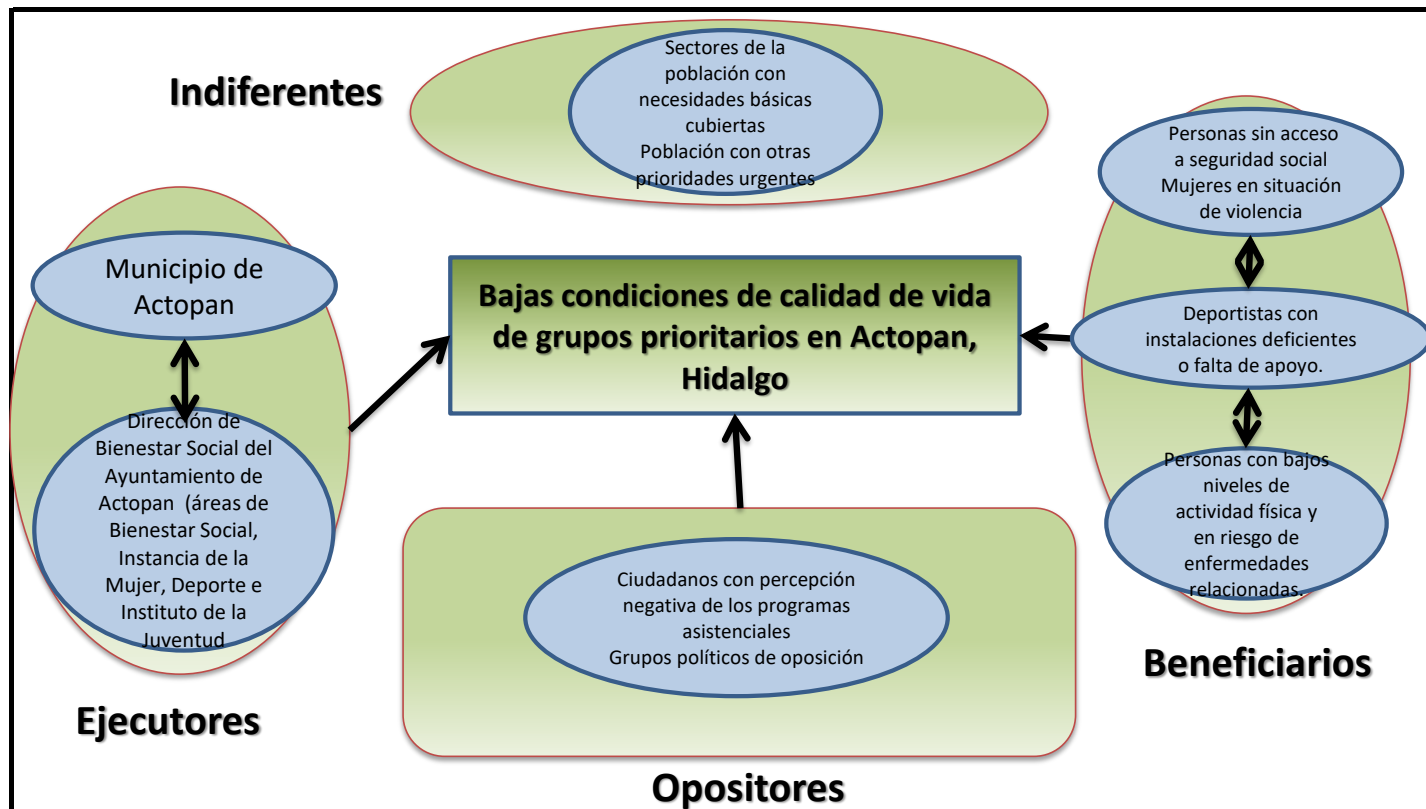
Contribuir a un mayor bienestar social mediante la implementación de programas y acciones sociales



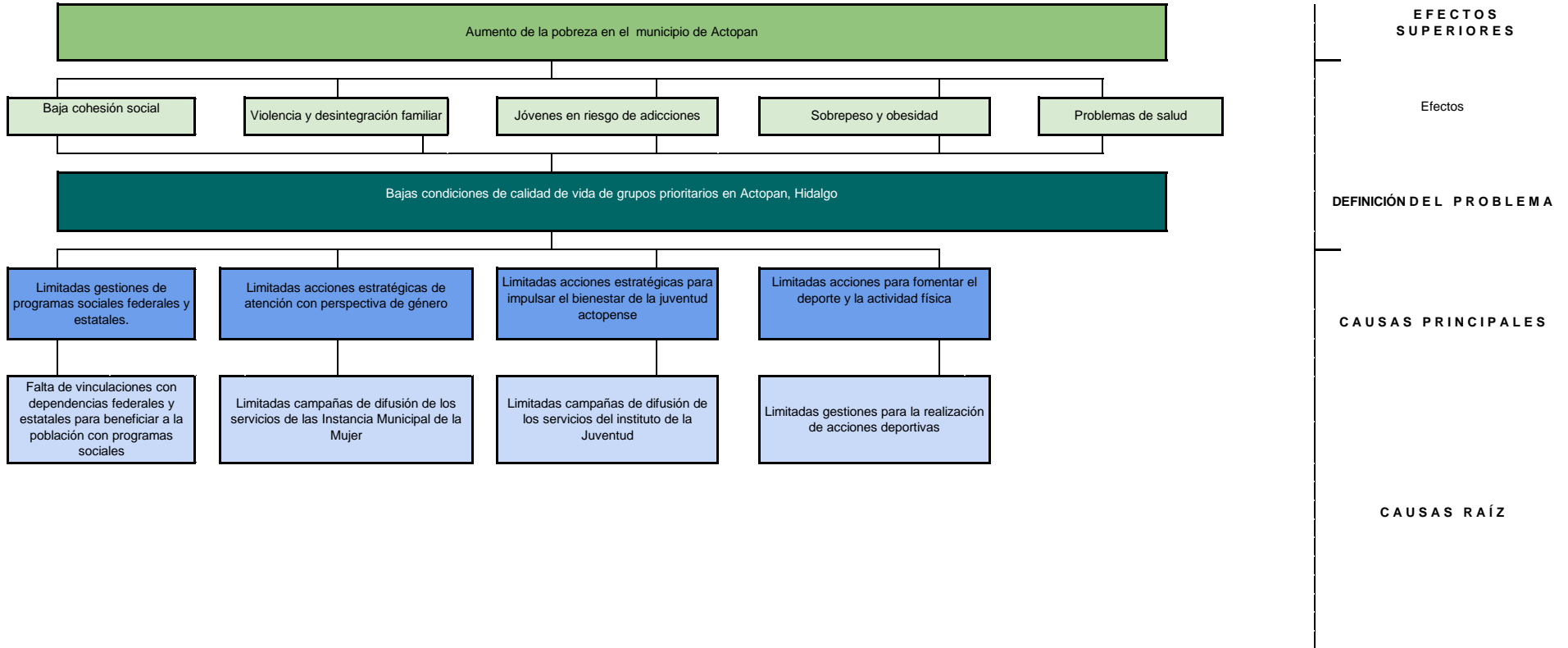
MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

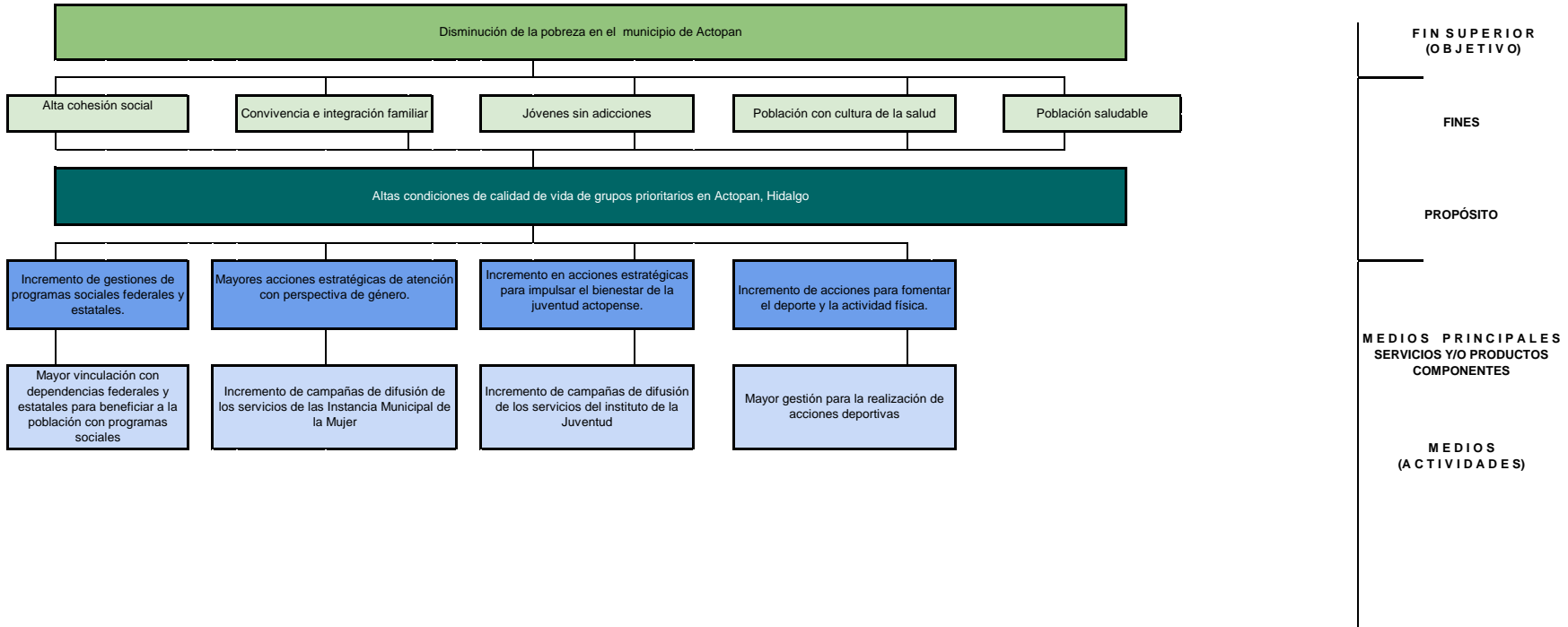
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social



UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social



UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social



UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección Ge
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Difusión de programas en apoyo al Bienestar Social	Atención y acompañamiento a mujeres en situación de violencia	Gestionar actividades físicas	Acciones de mantenimiento a espacios deportivos	Acciones de vinculación con la federación y entidades
1 FACULTAD JURÍDICA	3	3	3	3	3
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	2	2	2	2	2
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	2	2	2	2	2
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	2	2	2	2	2
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	2	2	2	2	2
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	3	3	3	3	3
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Escala: Viabilidad Alta = 3; Viabilidad Media = 2; Viabilidad Baja = 1



MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Bajas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo	Altas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo
Efectos	Fines
Baja cohesión social Violencia y desintegración familiar Jóvenes en riesgo de adicciones Sobrepeso y obesidad Problemas de salud	Alta cohesión social Convivencia e integración familiar Jóvenes sin adicciones Población con cultura de la salud Población saludable
Problema	Objetivo
Las bajas condiciones de calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo, manifestadas en pobreza multidimensional y vulnerabilidad por carencias sociales e ingresos.	Mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios en Actopan, Hidalgo, a través de informar, acercar y facilitar el acceso de las personas a los programas de bienestar, que les permita mejorar su calidad de vida y así reducir los índices de pobreza.
Población objetivo	Población objetivo
<ul style="list-style-type: none"> • El 70.6% de mujeres de 15 años o más, que experimentan algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica Patrimonial a lo largo de la vida. • El 20% (12,200) de la población practica que 	<ul style="list-style-type: none"> • El 70.6% de mujeres de 15 años o más, que experimentan algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica Patrimonial a lo largo de la vida. • El 20% (12,200) de la población practica que
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La población de Actopan, Hidalgo, enfrenta una problemática significativa relacionada con las bajas condiciones de calidad de vida, que afectan de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables. Esta situación se manifiesta a través de diversas carencias y desafíos interrelacionados como la carencia de acceso a derechos sociales básicos, problemas de salud derivados del bajo nivel de activación física y práctica deportiva, falta de apoyos adecuados a mujeres en situación de violencia, entre otros.	Con el fin de transformar positivamente los estilos de vida y reducir la pobreza en Actopan, el Programa de Bienestar Social del Ayuntamiento, en colaboración con las direcciones de Deporte, la Instancia de la Mujer, el Instituto de la Juventud y la Coordinación Sexo Genérica, busca generar sinergias para brindar un apoyo integral a la población vulnerable.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)

La línea base es de 28462	Reducción a 27869
Causas	Medios
Limitadas gestiones de programas sociales federales y estatales.	Incremento de gestiones de programas sociales federales y estatales.
Limitadas acciones estratégicas de atención con perspectiva de género	Mayores acciones estratégicas de atención con perspectiva de género.
Limitadas acciones estratégicas para impulsar el bienestar de la juventud actopense	Incremento en acciones estratégicas para impulsar el bienestar de la juventud actopense.
Limitadas acciones para fomentar el deporte y la actividad física	Incremento de acciones para fomentar el deporte y la actividad física.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección General Bienestar Social, Instancia d la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección General del Deporte
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Bienestar Social

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1 Contribuir a un mayor bienestar social mediante la implementación de programas y acciones sociales	Porcentaje de población que vive en pobreza en Actopan	[(Número de personas que viven en pobreza en Actopan/Número total de personas que viven en Actopan)*100]	Porcentaje	Quinquenal	Dirección General de Planeación	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Quinquenal	A nivel nacional se promueve una política social de bienestar y el municipio de Actopan cuenta con un entorno favorable para la población
Propósito	P.1 La población de Actopan Hidalgo se beneficia con programas y acciones sociales	Porcentaje de personas beneficiadas de programas y acciones sociales	[(Número de personas beneficiadas con programas y acciones sociales/Número de personas atendidas con programas y acciones sociales)*100]	Porcentaje	Anual	Dirección General Bienestar Social	Registros administrativos internos	Dirección General de Bienstar Social. Bitácora de personas atendidas 2025 de las áreas de Bienestar Social, Instancia de la Mujer, Instituto de la Juventud y del Deporte. Anual, 2025	La población que solicita apoyo cumple con los requisitos de los Programas Sociales
Componentes	C.1. Gestión de Programas sociales federales y estatales realizadas	Porcentaje de gestiones de programas sociales realizadas	[(Número de gestiones de programas sociales realizadas/Número de gestiones de programas sociales programadas)*100]	Porcentaje	Trimestral	Dirección General Bienestar Social	Registros administrativos internos	Dirección General de Bienstar Social. Expediente de gestiones realizadas con programas sociales. Trimestral, 2025	Las dependencias federales y estatales cuentan con programas sociales
Actividades	A.1.1. Vinculación con dependencias federales y estatales con programas sociales	Porcentaje de vinculaciones realizadas	[(Número de vinculaciones realizadas con dependencias federales y estatales/Número de vinculaciones programadas con dependencias federales y estatales)*100]	Porcentaje	Trimestral	Dirección General Bienestar Social	Registros administrativos internos	Dirección General de Bienstar Social. Expediente de vinculaciones realizadas con dependencias federales y estatales. Trimestral, 2025	Existen programas sociales y disponibilidad de las dependencias federales y estatales de participar
Componentes	C.2. Acciones estratégicas con perspectiva de género realizadas	Porcentaje de acciones estratégicas con perspectiva de género realizadas	[(Número de acciones estratégicas realizadas con perspectiva de género/Número de acciones estratégicas programadas con perspectiva de género)*100]	Porcentaje	Trimestral	Instancia de la Mujer	Registros administrativos internos	Instancia de la Mujer. Expediente de acciones estratégicas (asesorías psicológicas, jurídicas, conferencias, vinculaciones realizadas por la de la Instancia Municipal de la Mujer. 1trimestral, 2025	Las mujeres actopenses asisten a solicitar los servicios de la Instancia de la Mujer
Actividades	A.1.2. Difusión de los servicios que otorga la Instancia Municipal de la Mujer	Porcentaje de campañas de difusión realizadas	[(Número de campañas de difusión realizadas/Número de campañas de difusión programadas)*100]	Porcentaje	Trimestral	Instancia de la Mujer	Registros administrativos internos	Instancia de la Mujer. Expediente de acciones de difusión realizadas por la Instancia Municipal de la Mujer. Trimestral, 2025	Existe interés de la población actopense de participar en las acciones que realiza la Instancia Municipal de la mujer
Componentes	C.3. Acciones estratégicas para impulsar el bienestar de la juventud	Porcentaje de acciones estratégicas para el bienestar de la juventud realizadas	[(Número de acciones estratégicas realizadas para el bienestar de la juventud/Número de acciones estratégicas programadas para el bienestar de la juventud)*100]	Porcentaje	Trimestral	Instituto de la Juventud	Registros administrativos internos	Instituto de la Juventud. Expediente de acciones estratégicas(eventos, campañas, conferencias, asesorías) realizadas por el Instituto de la Juventud. Trimestral, 2025	Existe interés de la juventud actopense de participar en las acciones realizadas por el Instituto de la Juventud
Actividades	A.1.3. Difusión de los servicios que otorga el Instituto de la Juventud	Porcentaje de campañas de difusión realizadas	[(Número de campañas de difusión del Instituto de la Juventud realizadas/Número de campañas de difusión del Instituto de la Juventud programadas)*100]	Porcentaje	Trimestral	Instituto de la Juventud	Registros administrativos internos	Institup d la JuventudExpediente de acciones de difusión del Instituto de la Juventud. 2025, trimestral	Existe interés de la juventud actopense de participar en las acciones que realiza el Instituto de la Juventud

Componentes	C.4.	Acciones estratégicas para fomentar el deporte y la activación física	Porcentaje de acciones deportivas realizadas	[(Número de acciones deportivas realizadas/Número de acciones deportivas programadas]*100]	Porcentaje	Trimestral	Dirección General del Deporte	Registros administrativos internos	Instituto general del Deporte. Informe de torneos, activaciones físicas, carreras, eventos deportivos conferencias, capacitación realizadas por el Instituto del Deporte. Trimestral, 2025	Existe interés de la población actopense de participar en las acciones que realiza el Instituto del Deporte
Actividades	A.1.4	Gestión para acciones deportivas	Porcentaje de gestiones para la realización de acciones deportivas	[(Número de gestiones realizadas para acciones deportivas/Número de gestiones programadas para acciones deportivas)*100]	Porcentaje	Trimestral	Dirección General del Deporte	Registros administrativos internos	Instituto General del Deporte, Expediente de gestiones realizadas para acciones deportivas por el Instituto del Deporte. Trimestral, 2025	Las entidades gubernamentales estatales y municipales cuentan con apoyos para beneficiar al deporte en Actopan